

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
RECINTO METROPOLITANO  
ESCUELA DE ESTUDIOS HUMANISTICOS  
DEPARTAMENTO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS  
PROGRAMA DE MÚSICA POPULAR**

**PRONTUARIO**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Título del Curso</b>	:	<b>FLAUTA VI</b>
<b>Código y Número</b>	:	<b>MUSI 3506</b>
<b>Créditos</b>	:	<b>Tres (3) créditos</b>
<b>Término Académico</b>	:	
<b>Profesor</b>	:	
<b>Lugar y Horas de Oficina</b>	:	
<b>Teléfono de la Oficina</b>	:	
<b>Correo Electrónico</b>	:	

**II. DESCRIPCIÓN**

Estudio avanzado del instrumento con énfasis en recapitular todos los conceptos aprendidos hasta convertirlos en la práctica profesional. Preparación de un repertorio para el recital de graduación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3505

**III. OBJETIVOS**

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Desarrollar la técnica instrumental a nivel avanzado.
2. Desarrollar el nivel interpretativo en la improvisación moderna, tanto en Jazz como en otros géneros de música popular.
3. Realizar análisis interpretativo de ejecutantes y repertorio, de acuerdo al nivel del curso.
4. Realizar transcripción de solo.

**Este curso atiende a los renglones 4 y 6 (TK20) del perfil del egresado:**

4. Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado, en distintos contextos, haciendo énfasis en los estilos y las formas de la música profesionalmente.
6. Crear música de manera espontánea sobre formas complejas, mediante la aplicación de conceptos, estrategias y recursos para la improvisación música.

#### IV. CONTENIDO

##### A. Temas

1. Requisito: escala disminuida (arpegiada y en patrones), escala aumentada (extendida y en 3ras), patrones simétricos (3m, 3M, 4J, triadas), negra (mm 120).
2. Dos (2) transcripciones.
3. Cuatro (4) piezas de repertorio.
4. Transcripción de un (1) solo.

#### V. ACTIVIDADES

1. Ejercicios técnicos para el desarrollo de la ejecución del instrumento: respiración correcta, dinámicas, articulaciones, vibrato, fraseo, postura, combinaciones rítmicas, escalas. \*(Ver tabla)
2. Aplicación de lectura a primera vista.
3. Práctica y ejecución de repertorio seleccionado para la clase.
4. Práctica, interpretación e improvisación de diversos géneros y estilos en su instrumento.
5. Realización de transcripción y análisis musical.

NIVEL	Requisito	M.M	Transcripción	Repertorio
Inst VI	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escala disminuida<ul style="list-style-type: none"><li>○ Arpegiadas</li><li>○ En patrones</li></ul></li><li>• Escala aumentada<ul style="list-style-type: none"><li>○ Extendida</li><li>○ En 3ras</li></ul></li><li>• Patrones simétricos<ul style="list-style-type: none"><li>○ 3m</li><li>○ 3M</li><li>○ 4J</li><li>○ Triadas</li></ul></li></ul>	J = 120	2	4

#### NOTA

- Las indicaciones de metrónomo son para tocar los ejercicios en corcheas.
- El término "extendido" se refiere al registro de cada instrumento
- Al hablar de escala menor melódica solamente se utilizará la melódica. "Jazz".
- El material de transcripción y repertorio se escogerá a discreción del profesor y de acuerdo al nivel de instrumento y la destreza del estudiante.
- Es requisito que todo material de transcripción y repertorio sea memorizado.

- En el caso de instrumentos melódicos se tocarán las progresiones armónicas en arpeggios.
- En cuanto a repertorio y transcripciones el departamento proveerá un listado de requisitos y sugerencias.

## VI. EVALUACIÓN

	<b>Puntuación</b>	<b>% de la Nota Final</b>
Asistencia, preparación, actitud y ejecución en su clase privada semana	32	4
Práctica diagnóstica, dirigida e independiente	32	4
Exámenes auditivos, prácticos y escritos (parciales)	80	10
Preparación para Recital	16	2
Examen final por jurado	640	80
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>100</b>

**Para poder aprobar el curso, es necesario que el estudiante pase el examen final (jurado); éste vale el 80% del promedio de la clase. El otro 20% será distribuido a discreción del profesor.**

## VII. NOTAS ESPECIALES

### 1. **Servicios auxiliares o necesidades especiales**

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de la Coordinadora de servicios a estudiantes con impedimentos, la Dra. María de los Ángeles Cabello. Ella está ubicada en el Programa de Orientación y Consejería, Oficina 111, en el primer piso del edificio John Will Harris, extensión 2306.

### 2. **Honradez, fraude y plagio**

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

### 3. **Uso de dispositivos electrónicos**

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y

aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

4. **Cumplimiento con las disposiciones del Título IX**

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

## VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

### Libro(s) de Texto

1. Selected Studies. Rubank Publishing.
2. Taffanel – Gambert. Complete Flute Method. Paris: Leduc Publishing Co., 1982.

### Materiales

1. Moyse, M. Daily Exercises, Scales and Arpeggios. Paris: Leduc, 1940.
2. Selected Flute Solos Amsco, 1970.
3. Estudios de “Jazz”.
4. Solos de “Jazz”.
5. Repertorio selecto de la música latina.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

### Libros

1. Moyse, M. (1940). *Exercices Journaliers pour la flûte (Daily Exercises for the flute)*. Paris: Leduc.
2. Skornicka, J. E. (1989). *Selected studies for flute: advanced etudes, scales and arpeggios in all major and all minor keys*. Rubank Pubns.
3. Taffanel, P., & Gaubert, P. (1958). *Method Complete de Flute*(Reprint). Paris, Editions Musicales Alphonse Leduc.

09/2022